

## **CAMPAÑA CONTRA EL CIBERBULLYING**

### **PERFILES DE “CONFESION” EN INSTAGRAM**

El equipo de gestión escolar considera importante contextualizar a quienes no conocen de este fenómeno. Los perfiles de “Confesiones”, permiten realizar de manera anónima comentarios, por medio de un mensaje directo, a la persona que administra la cuenta, esperando que generen comentarios por parte de sus seguidores. Dichas confesiones, obedecen a “secretos”, que suelen ser intimidades personales o sobre terceras personas, comentarios despectivos, mentiras u opiniones personales, que generalmente buscan ofender, ser imprudentes, crueles y/o acosadores y que afectan especialmente a nuestros estudiantes, así como también a sus familias y funcionarios.

### **Comunidad del San Fernando College, reflexionemos y tomemos decisiones**

Últimamente, hemos visto una proliferación de estos perfiles de Instagram que, escondidos bajo la figura del anonimato, generan violencia y dolor en nuestra comunidad estudiantil, que es donde alcanza su actuar cobarde, a través de las redes sociales.

Muchas madres, padres y familias, se acercan al establecimiento, buscando ayuda y respuestas, con más dudas que certezas, solicitando apoyo y contención para sus hijos e hijas.

Estos perfiles, denominados “confesiones”, generan espacios virtuales de acoso y/o violencia escolar, en un espacio que sabemos es importante y que afecta en su exposición, a los niños, niñas y adolescentes de nuestra comunidad.

Estamentos que conforman nuestra comunidad, la realidad es urgente, cerca del 80% de niños(as) de 10 años ya usan redes sociales. A partir de esto, es importante fortalecer el rol de los padres y profesores en la educación de medios digitales, haciendo hincapié en retrasar el acceso a las redes sociales, por parte de nuestros hijos e hijas y de enseñar los riesgos y beneficios que sus usos implican.

Por lo pronto, es importante señalar que el abordaje debe incluir a las familias, solicitándoles prevenir educando, hablando con sus hijos e hijas. Las afectaciones derivadas de las cuentas dañan la sana convivencia escolar y es un problema de todos.

Algunas sugerencias:

- Anticipar el uso de las redes sociales, (a niños y niñas más pequeños) con el fin de prevenir su mala utilización. Es necesario anticiparse y explicar con claridad, la responsabilidad que implica el uso de las tecnologías y sus límites éticos. Esto por parte del colegio y los apoderados.
- Dar a conocer a los padres y madres, el fenómeno de las cuentas de Confesiones, y alertar sobre el daño que pueden causar a sus hijos e hijas, al verse expuestos en este tipo de situaciones. Mal que mal, a cualquiera de nosotros nos puede tocar.

- Orientar a las familias a formarse y aprender sobre los efectos positivos y negativos que las tecnologías pueden generar en sus hijos e hijas, y lograr acuerdos que favorezcan el buen uso y la prevención de riesgos.
- Conversar desde temprana edad con los niños, niñas y adolescentes, sobre el riesgo que implica el uso de redes sociales, especialmente, cuando son usuarios de este tipo de cuentas.
- Fortalecer la empatía, compartiendo casos que permitan a los niños y adolescentes, entender el sufrimiento que pueden causar los comentarios anónimos que se dan en este tipo de cuentas en redes sociales.
- Dar a conocer los canales de ayuda disponibles en el colegio, en caso que alguna familia o estudiante se vea afectado por comentarios nocivos en este tipo de situaciones.
- Propender a reportar **(denunciar)** los perfiles de Instagram, que afecten la sana convivencia escolar al interior de nuestro colegio.
- Alertar acerca de la responsabilidad de tipo legal que eventualmente puede recaer por sobre un o una estudiante que realiza este tipo de actos violentos. El Artículo 16 B de la Ley de violencia escolar, previene al respecto:

*“Se entenderá por acoso escolar toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado, realizada fuera o dentro del establecimiento educacional (...), ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio, tomando en cuenta su edad y condición”.*

Nuestro establecimiento educacional, se encuentra desplegando estrategias en los patios del establecimiento para intervenir en la temática de acoso escolar y ciberbullying.

Finalizando, solicitamos a ustedes, madres, padres y apoderados, responsabilidad, en el acceso y uso de tecnologías por parte de sus hijas e hijos.

Sin su aporte, nuestro actuar es infértil. Hacemos un llamado a la unidad en dicha temática, aun cuando hoy, se hace más urgente, controlar los contenidos que nuestros hijos e hijas consumen de la web, contenidos que se encuentran a un click de imágenes desgarradoras, que nos remiten a la tragedia de la guerra, la confrontación, el desencuentro y la intolerancia.

Fraternalmente.

**EQUIPO DE GESTION  
SAN FERNANDO COLLEGE  
SEDE VALDIVIA**